



SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES



Comunicado N.º 87



20 de octubre de 2026

diferente@sindicatolibre.com

49 años
en
Correos

EL VOTO POR CORREO SE GARANTIZA CON PERSONAL Y MEDIOS, NO CON IMPROVISACIONES

EL SINDICATO LIBRE advierte de la necesidad de planificar con antelación el dispositivo electoral y anuncia que convocará huelga ante la falta de previsión y medios suficientes.

Ante la convocatoria de las **elecciones generales del próximo 29 de noviembre**, el **SINDICATO LIBRE** quiere trasladar a la ciudadanía su preocupación por la **falta de planificación de la Dirección** para afrontar un proceso electoral que requiere garantías, organización y recursos suficientes.

Correos desempeña un papel esencial para que todas las personas que opten por el voto por correo puedan ejercer su derecho dentro de los plazos establecidos. Para garantizar este servicio público con calidad, resulta imprescindible disponer de **personal suficiente, medios materiales adecuados y una planificación anticipada de la contratación**.

Esta necesidad es todavía mayor ante la coincidencia de tres importantes campañas: las elecciones generales, el incremento de actividad que supone el **Black Friday** y la inminente **campaña de Navidad**, periodos que generan una importante carga de trabajo en los centros de tratamiento, oficinas y unidades de reparto. Sin embargo, a fecha de hoy, **la Dirección de Correos no ha convocado a las organizaciones sindicales** para informar sobre la circular de la campaña electoral ni sobre las previsiones de contratación y los medios materiales destinados a garantizar su correcto desarrollo.

EL SINDICATO LIBRE considera inaceptable que un servicio de esta trascendencia pueda quedar condicionado por la improvisación o por decisiones adoptadas a última hora. La contratación de personal en el último momento, **sin tiempo suficiente para su formación**, puede comprometer la calidad del servicio. La admisión de solicitudes de voto, la clasificación de la documentación electoral y su distribución requieren aprendizaje, organización y conocimiento de los procedimientos.

La responsabilidad de garantizar el voto por correo corresponde a la Dirección de Correos, que debe anticiparse, contratar con tiempo y proporcionar los medios necesarios. No puede trasladar las consecuencias de una mala planificación a los/as trabajadore/as.

Son estos profesionales quienes, con su esfuerzo y compromiso diario, dan la cara ante la ciudadanía y los clientes, sosteniendo el servicio incluso cuando faltan efectivos y los recursos son insuficientes. Los trabajadores/asas **no serán responsables de las consecuencias de una gestión deficiente** ni de una previsión insuficiente de la Dirección.

POR UN SERVICIO ELECTORAL CON GARANTÍAS

EL SINDICATO LIBRE exige a la Dirección que convoque de inmediato a las organizaciones sindicales, informe del dispositivo electoral y concrete las necesidades de personal, contratación y medios materiales para afrontar con garantías las próximas campañas.

ANTE ESTA FALTA DE PREVISIÓN Y SI NO SE ADOPTAN LAS MEDIDAS NECESARIAS, EL SINDICATO LIBRE PROCEDERÁ A CONVOCAR HUELGA

El derecho al voto merece todas las garantías. La ciudadanía necesita un servicio postal preparado, y la plantilla merece trabajar con los recursos necesarios, sin que la falta de planificación vuelva a recaer sobre sus espaldas.

Para más información se pone a tu disposición los medios del SINDICATO LIBRE.

¡No te pierdas nada!; SÍGUENOS: [Web:](#)

[Facebook:](#)



[Instagram:](#)



[WhatsApp:](#)

